

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DPTO: OBRAS PÚBLICAS
OFICIO: OP1821/0756/10/2019
ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCION



2019 "Año Del Centenario Del Natalicio De Rafael Montejano Y Aguiñaga"

C. MELISSA DEL CARMEN GONZALEZ NAVA
CALLE: FRANCISCO I. MADERO S/N
ENTRE CALLES: HIDALGO Y BOLIVAR
ZONA: CENTRO
CEDRAL, S.L.P.
PRESENTE.-

Quien suscribe el C. Francisco Javier Ruiz Faz director de Obras Públicas y Servicios Urbanos de Cedral, S.L.P., por medio de la presente le comunico que debido a la solicitud presentada ante este departamento, se le otorga el siguiente permiso de construcción de casa habitación correspondiente a 177.20 m² Cuadrados, (ciento setenta y siete, veinte centímetros cuadrados) de construcción de casa habitación.

Por tal concepto deberá pasar a tesorería a pagar la cantidad de \$1594.80 (mil quinientos noventa y cuatro pesos 80/100m.n)

Así mismo se le notifica que el presente permiso cuenta con un plazo no mayor a un año a partir de la fecha.

Se extiende el presente permiso de construcción, para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Cedral estado de San Luis Potosí, a los Dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil Diecinueve.

ATENTAMENTE.-



Francisco Ruiz

C. FRANCISCO RUIZ FAZ

DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS

OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. ARCHIVO

H. Ayuntamiento de cedral, Calle Guadalupe Victoria 8, Centro, 78520 Cedral, S.L.P. Teléfono: 01 488 887 0220

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS

medidas y colindancias:-----

AL NORTE:-- DOCE METROS SESENTA CENTIMETROS y linda con la calle de